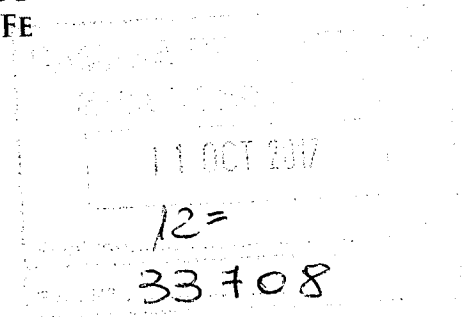




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
SANTA FE RESUELVE:**

Artículo 1: Otorgar la distinción "Huésped de Honor" al Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en la República argentina: Sr. Orestes Pérez Pérez.

Artículo 2: Regístrese, archívese y comuníquese.


DR. LEONARDO BUITRAGO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente

Como representantes de la Provincia de Santa Fe, queremos homenajear al Embajador Extraordinario Y Plenipotenciario de LA República de Cuba en La República Argentina, Sr. Orestes



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Pérez Pérez, en ocasión a su visita el próximo viernes 13 a la Ciudad de Santa Fe.

El Sr. Pérez Pérez fue designado como Embajador de la República Cuba en la República Argentina en el año 2014. Previo a esa designación tuvo una extensa trayectoria como funcionario del Gobierno de la República de Cuba, entre lo que podemos destacar que entre 1994 y 1998 fue Responsable de Relaciones Internacionales, Dirección Nacional de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), La Habana, Cuba, entre 1999 y 2002 Funcionario, Dirección de América Latina y el Caribe, Ministerio de Relaciones Exteriores. De 2002 a 2004 fue Primer Secretario, Embajada de Cuba en Chile, fue Primer Secretario, Oficina del Viceministro Primero de Relaciones Exteriores entre 2005 y 2007, entre 2008 y 2010 fue Consejero, Oficina del Ministro de Relaciones Exteriores, de 2010 a 2011 fue Consejero, Encargado de Negocios a.i. en Honduras y de 2011 a 2014 fue Subdirector, Dirección de Protocolo, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tiene una importante formación académica, estudio: Licenciatura en Historia, Universidad de La Habana, Cuba (1986). Tiene un Máster en Historia y Relaciones Internacionales, Universidad de la Habana, Cuba. (1991) y el Diplomado en Administración Pública, La Habana, Cuba, 2014. También Cursos de Postgrados en temas relativos a la especialidad de Relaciones Internacionales.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares se apruebe el presente proyecto de resolución.


DIPUTADO
Diputado Provincial